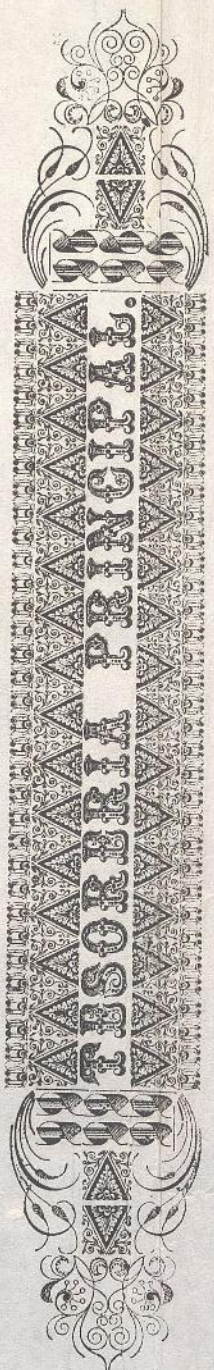


1824

Treinta documentos sobre mercaderías del comercio marítimo  
(Febrero a Diciembre)

BEN<sup>TO</sup> PICARDO

O.L. 112-41 a 70





Siglo XVI

Ano 1550

10-11-12

(25)

REIN LICENCIADO

(Lorenzo y sucesores)

Establecimiento de imprenta y litografía de la calle de...

1550



# PATENTE N.

REPÚBLICA PERUANA.

SEMESTRE DE NAVIDAD DE 1857.

CALLE DE

CASA, N.

VALOR

CLASE.

En virtud de esta PATENTE decretada por la Ley de 10 de Agosto de mil ochocientos veinte y seis, mandada restablecer por Supremo Decreto de 18 de Julio de mil ochocientos veinte y nueve, podrá D. ejercer libremente su industria de hasta 24 de Diciembre del presente año, bajo la proteccion del Gobierno.

Dada de Orden Suprema por la Tesorería del Departamento en Lima á 1.º de Noviembre de 1857.





Sp. Adm<sup>to</sup> de Aduana

Vivase V. mandar se me permitiera  
embarcar a bordo del Berg<sup>to</sup> Hermosa  
Olona. los buttos siguientes q. ya  
han pagado sus respectivos derechos

- 2 Buttos q. contienen 8 cazoncitos
- 10 Fardos
- 38 Barrilitos
- 20 Sacos
- 34 Cazones

por Ricardo Whitcomb  
Juan Black

Atada del Jullao del 13  
1824

al  
Ala Comand. g. y. a el embarque

Caballero



D.L. 112-41.  
MH-01.112  
Co 25  
Doc 169  
Fol. 2

Comandancia P. del Resguardo. Carras Febrero 13 de 1824.

Verifiquese el reembargo por el dependiente encargado,  
y puesta en constancia, devuelvase.

da Parate  
Camp  
Sarado



2

Razon de lo existente en Playa perteneciente a D.<sup>o</sup> Ricardo Whytehouse  
 y.<sup>o</sup> embarcan con el permiso del Super. Govno. Document. N.<sup>o</sup> 3

2. Bultos con 8. Cajoncitos de a 60. pzas. } a 3 p.	1440.
Pacales y loras 480. pzas. . . . .	
10. Fardos con 40. pzas. Paines cada uno " a 9. p.	2900
29. Cajones bajos . . . . . " a 35. p.	1015
2. D. Planchas de Cobre con 160. de a 22. lib. } a 22. lib.	280.
3 libras cada plancha. Son 800. lib.	
8. Bariles Clavos de a 99. Son 800. lib. } a 22. lib.	250. 2.
20. Sacos Simienta de a dor ad cada uno } a 7. 1/2 id.	156. 2
Son 1000 lib.	
2. Caxones trapos blancos con 160. id. } a 3. p.	480. "
1. Dicho con 10 pzas Bains abrogados. } a 11. p.	110.
30. Barilitos Mortasa con 12. botellitas } cada una . . . . . Son 120. D. S. 140. r.	210
	<u>6911. 2.</u>

Maximo  
 70

Derechos }  
 1057 p.

Principal . . . . . 6911. 2. A 5 y 3/4 % 1057 p.  
 N. 3.

Real Cedula del Callao y febrero 13 de  
 1824 vi

Callao  
 Ricardo Whytehouse